

Control de acceso a zonas peatonales.



wafVIAL
gestión inteligente de tráfico



¿De qué se trata?

Se trata de un Sistema Inteligente para controlar el acceso y/o el tiempo de permanencia de vehículos en zonas peatonales o en zonas de tráfico restringido. Permite garantizar la seguridad vial de peatones y conductores, mediante el control del comportamiento de los vehículos. Se basa en un sistema automático de identificación de matrículas.

Las cámaras instaladas detectan la presencia de los vehículos y capturan una imagen de sus matrículas. Una vez mejorada su calidad y corregidos los defectos producidos por las condiciones del entorno, el sistema procesa el contenido y registra la información del reconocimiento en la base de datos junto con la fecha, hora, imagen, y dirección de movimiento del vehículo.

Los datos registrados pueden ser comparados en tiempo real con diferentes bases de datos (listas negras, blancas e informativas), ó enviados al centro de control para su comparación.

Una de las ventajas del sistema es la fácil configuración de las alarmas y avisos por suceso.

¿Qué soluciona?

Se evita que los vehículos sin autorización entren en la zona restringida y circulen sin permiso. Por consiguiente se consigue reducir la posibilidad de accidentes en la zona vigilada.

Hace innecesaria la instalación de bolardos.

Permite una mejor gestión de los cuerpos oficiales, y como resultado una mayor eficiencia de los recursos del municipio.

Con menos personal se realizan más funciones. El sistema registra los comportamientos indebidos durante las 24 horas, los 365 días del año.

Características.

El software de visión artificial que realiza las siguientes funciones:

- Detección de la presencia del vehículo en la zona de control.
- Detección de la dirección del movimiento del vehículo.
- Reconocimiento de la matrícula del vehículo.

El sistema reconoce todas las placas de las matrículas de los vehículos mencionadas en BOE 22 01.1999 y BOE 223 09. 2000, excluyendo las placas de las matrículas de medios del transporte cuya cilindrada sea menor de 50cm³, con las siguientes condiciones:

- Reconocimiento de matrículas desde las imágenes en color con la iluminación ambiental hasta 20 Lux.
- Reconocimiento de matrículas desde las imágenes b/n con y sin iluminación Infrarroja.
- Reconocimiento de matrículas con velocidad de movimiento hasta 200 Km. /h.
- Reconocimiento de matrículas durante 24h.
- Reconocimiento de matrículas Altas (de dos niveles de símbolos).
- Reconocimiento de las matrículas en ambos sentidos con una unidad de identificación.
- Fiabilidad de reconocimiento de matrículas superior al 95%.
- Filtrado de placas de las matrículas reconocidas para evitar los registros de vehículos de los servicios especiales y de otros países.
- Funciona bajo cualquier condición meteorológica e iluminación.





Control de acceso a zonas peatonales en tiempo real →



Sistema Inteligente para controlar el acceso de vehículos
en zonas peatonales o en zonas de tráfico restringido.



IPI nº 10028795